



Firmado digitalmente por:
FARFAN CUBA Sara Evelyn
FAU 20601993181 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 04/06/2020 13:07:17-0500

Resolución Directoral

N°84 -2020-MIDIS/PNPAIS

Lima, 04 de junio de 2020.

VISTOS:

El Informe N° 126-2020-MIDIS/PNPAIS-UPS emitido por la jefa de la Unidad de Plataformas de Servicios del Programa, el Informe Legal N° 104-2020-MIDIS/PNPAIS-UAJ emitido por la jefa de la Unidad de Asesoría Jurídica del Programa, y;

CONSIDERANDO:

Que, el Programa Nacional Tambos fue creado mediante Decreto Supremo N° 016-2013-VIVIENDA, como plataforma de prestación de servicios y actividades del sector, así como de otros sectores que brinden servicios y actividades orientados a la población rural y rural dispersa, que permitan mejorar su calidad de vida, generar igualdad de oportunidades y desarrollar o fortalecer sus capacidades productivas, individuales y comunitarias;

Firmado digitalmente por:
CABRERA FIGUEROA Sandra
Alicia FAU 20601993181 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 04/06/2020 14:37:32-0500

Que, a través del Decreto Supremo N° 012-2016-MIDIS, se aprobó la transferencia del Programa Nacional Tambos del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento al Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; siendo que con Oficio N° 1120-2017-EF/13.01, la Secretaría General del Ministerio de Economía y Finanzas, comunica que se considera viable la creación de la Unidad Ejecutora "Programa Nacional Tambos" con el código N° 008, por lo cual corresponde su adecuación a las normas de los sistemas administrativos del sector público;



Que, mediante el Decreto Supremo N° 013-2017-MIDIS, se estableció la creación del Programa Nacional "Plataformas de Acción para la Inclusión Social - PAIS" sobre la base del Programa Nacional Tambos, estableciéndose en su Primera Disposición Complementaria Final que, a partir de la vigencia del referido Decreto Supremo, el Programa Nacional Tambos se entenderá referido a la nueva denominación Programa Nacional "Plataformas de Acción para la Inclusión Social - PAIS";

Que, el numeral 17.10 del artículo 17 del Decreto Supremo N° 284-2018-EF, que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1252, Decreto Legislativo que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, establece que culminada la ejecución física de las inversiones la Unidad Ejecutora de Inversiones (UEI) realiza el registro de cierre de las inversiones en el Banco de Inversiones, una vez efectuada la liquidación física y financiera respectiva de acuerdo con la normativa aplicable;

Que, por su parte, el numeral 29.4 del artículo 29 de la Directiva N° 001-2019-EF/63.01, Directiva General del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión

Firmado digitalmente por:
ALVAN SANCHEZ Dora Paola
FAU 20601993181 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 04/06/2020 18:50:10-0500

Firmado digitalmente por:
VILLANUEVA TORRES Elva
Del Pilar Rocio FAU
20601993181 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 04/06/2020 21:25:00-0500

de Inversiones, aprobada mediante Resolución Directoral N° 001-2019-EF/63.01, dispone que: "La liquidación técnica y financiera se realiza conforme a la normativa de la materia. Luego de efectuada la liquidación técnica y financiera, la Unidad Ejecutora de Inversiones (UEI) registra el cierre de las inversiones en el Banco de Inversiones mediante el Formato N° 09: Registro de cierre de inversión";

Que, asimismo, el numeral 8.1 de la versión N° 02 del procedimiento "Liquidación técnica - financiera y cierre de proyectos de inversión del Programa Nacional "Plataformas de Acción para la Inclusión Social – PAIS", aprobado mediante Resolución Directoral N° 17-2020-MIDIS/PNPAIS, señala que el Director Ejecutivo del Programa revisa y suscribe la resolución de liquidación técnica financiera del proyecto;

Firmado digitalmente por:
FARFAN CUBA Sara Evelyn
FAU 20601993181 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 04/06/2020 13:07:50-0500

Que, el proyecto de Inversión Pública "Creación del Centro de Servicios de Apoyo al Hábitat Rural en el centro poblado Cochas – Cochas – Concepción - Junín", fue viabilizado por la Oficina de Programación de Inversiones del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, registrado en el Banco de Proyectos con código SNIP N° 218488, declarado viable con Informe PIP Menor N° 226-2012/VIVIENDA-OGPP-UI y con un presupuesto total de S/ 391,374.37 (Trescientos noventa y un mil trescientos setenta y cuatro con 37/100 Soles);

Que, con fecha 04 de junio de 2012, se suscribe el Contrato N° 232-2012-VIVIENDA/OGA.UE.001, entre el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento y el Consorcio Cadicon, correspondiente al ítem 03 "Elaboración del expediente técnico, ejecución de obra y equipamiento de obra: Centros de Servicios de Apoyo al Hábitat Rural en el centro poblado Cochas – Cochas – Concepción - Junín, por la suma de S/ 309,126.94 (Trescientos nueve mil ciento veintiséis con 94/100 Soles), con un plazo de ejecución de 45 días calendario;

Firmado digitalmente por:
CABRERA FIGUEROA Sandra
Alicia FAU 20601993181 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 04/06/2020 14:37:42-0500

Que, con Orden de Servicio N° 01073-2012 de fecha 17 de agosto de 2012, se contrata los servicios del ingeniero Beltrán Solís Rubén Emilio, para que brinde el servicio de supervisión de los "Centros de Servicios de Apoyo al Hábitat Rural", en los C.P del departamento de Junín: Layan Pata, cochas y Ccorisotcc, por un costo total de S/ 10,500.00 (Diez mil quinientos con 00/100 Soles), siendo el importe que le corresponde al C.P. Cochas S/ 3,500.00 (Tres mil quinientos con 00/100 Soles);

Que, con fecha 18 de diciembre de 2012, se firma el acta de recepción de obra contando con la presencia del comité de recepción de obra designado mediante Resolución Directoral N° 478-2012-VIVIENDA-OGA;

Que, mediante Resolución Directoral N° 261-2013-VIVIENDA-VMVU/PAHR de fecha 28 de mayo de 2013, se resuelve aprobar la liquidación del Contrato N° 232-2012-VIVIENDA/OGA.UE.001 para la "Elaboración de Expediente Técnico, Ejecución de Obra y Equipamiento del Centro de Servicio de Apoyo al Hábitat Rural en el centro poblado Cochas, distrito Cochas, provincia de Concepción, departamento Junín", por el importe total de S/ 309,361.75 (Trescientos nueve mil trescientos sesenta y uno con 75/100 Soles), incluido IGV;

Firmado digitalmente por:
ALVAN SANCHEZ Dora Paola
FAU 20601993181 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 04/06/2020 18:50:15-0500

Que, mediante Informe N° 126-2020-MIDIS/PNPAIS-UPS, la jefa de la Unidad de Plataformas de Servicios solicita a la Dirección Ejecutiva la aprobación de la liquidación técnica – financiera del proyecto "Creación del Centro de Servicios de Apoyo al Hábitat Rural en el C.P. Cochas – Cochas – Concepción – Junín", con código SNIP N° 218488, sustentada en el Informe Técnico N° 52-2020-MIDIS/PNPAIS-UPS-CPF-JFC de la especialista en liquidaciones de la Unidad de Plataformas de Servicios, quien concluye que, finalizada la ejecución del proyecto "Creación del Centro de Servicios de Apoyo al Hábitat Rural en el C.P. Cochas – Cochas – Concepción– Junín", procedió a conciliar la



Firmado digitalmente por:
VILLANUEVA TORRES Elva
Del Pilar Rocio FAU
20601993181 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 04/06/2020 21:25:13-0500

información con la Unidad de Planeamiento y Presupuesto y las Coordinaciones de Contabilidad y Tesorería; asimismo, señala que ha realizado la conciliación de los bienes patrimoniales y no patrimoniales con la Coordinación de Control Patrimonial, producto de lo cual establece que el proyecto en mención fue ejecutado con un costo total de S/ 317,311.65 (Trescientos diecisiete mil trescientos once con 65/100 Soles);

Que, asimismo, manifiesta que el monto final de liquidación del proyecto de inversión resulta de la sumatoria de los siguientes conceptos: (i) expediente técnico por el monto de S/ 3,500.00 (Tres mil quinientos con 00/100 Soles), (ii) ejecución de obra por el monto de S/ 286,219.72 (Doscientos ochenta y seis mil doscientos diecinueve con 72/100 Soles), (iii) deuda a favor del contratista afecto a la obra por el monto de S/ 234.81 (Doscientos treinta y cuatro con 81/100 Soles), (iv) equipamiento por el monto de S/ 19,407.22 (Diecinueve mil cuatrocientos siete con 22/100 Soles), (v) supervisión por el monto de S/ 3,500.00 (Tres mil quinientos con 00/100 Soles) y (vi) otros equipos - motocicleta por el monto de S/ 4,449.90 (Cuatro mil cuatrocientos cuarenta y nueve con 90/100 Soles);

Que, el monto final de liquidación del proyecto de inversión representa el 81.08% con respecto al presupuesto declarado viable, produciéndose un ahorro del gasto público de S/ 74,062.72 (Setenta y cuatro mil sesenta y dos con 72/100 Soles), que representa el 18.92% del presupuesto asignado según PIP viable;

Que, mediante Informe Legal N° 104-2020-MIDIS/PNPAIS-UAJ, la jefa de la Unidad de Asesoría Jurídica informa que, el expediente administrativo contiene los siguientes anexos: (i) ficha de liquidación técnica - financiera del proyecto, (ii) resumen de la ejecución presupuestal por específica de gasto del proyecto de inversión, (iii) resumen de gastos de componente de proyecto culminado y/o liquidado, (iv) relación detallada de los bienes patrimoniales, (v) relación detallada de los bienes no patrimoniales e (vi) informe técnico de liquidación técnica - financiera; los mismos que se encuentran debidamente suscritos y visados por las áreas comprometidas, cumpliendo con las exigencias contenidas en la versión N° 02 del procedimiento: "Liquidación técnica - financiera y cierre de proyectos de inversión del Programa Nacional "Plataformas de Acción para la Inclusión Social - PAIS" aprobado mediante Resolución Directoral N° 17-2020-MIDIS/PNPAIS; y, recomienda emitir la Resolución Directoral que apruebe la liquidación técnica - financiera del proyecto de inversión "Creación del Centro de Servicios de Apoyo al Hábitat Rural en el C.P. Cochas - Cochas - Concepción - Junín", con código SNIP N° 218488;

Que, de conformidad con el Decreto Supremo N° 284-2018-EF, que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1252, Decreto Legislativo que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, la Directiva N° 001-2019-EF/63.01, Directiva General del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones aprobada con Resolución Directoral N° 001-2019-EF/63.01 y el Manual de Operaciones del Programa Nacional "Plataformas de Acción para la Inclusión Social - PAIS" aprobado mediante Resolución Ministerial N° 263-2017-MIDIS, y;

Con los vistos de la Unidad de Plataformas de Servicios, Unidad de Administración, Unidad de Planeamiento y Presupuesto y Unidad de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aprobar la liquidación técnica - financiera del proyecto de inversión "Creación del Centro de Servicios de Apoyo al Hábitat Rural en el C.P. Cochas - Cochas - Concepción - Junín", con código SNIP N° 218488, por la suma de S/ 317,311.65

Firmado digitalmente por:
FARFAN CUBA Sara Evelyn
FAU 20601993181 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 04/06/2020 13:08:46-0500

Firmado digitalmente por:
CABRERA FIGUEROA Sandra
Alicia FAU 20601993181 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 04/06/2020 14:37:51-0500

Firmado digitalmente por:
ALVAN SANCHEZ Dora Paola
FAU 20601993181 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 04/06/2020 18:50:22-0500



Firmado digitalmente por:
VILLANUEVA TORRES Elva
Del Pilar Rocio FAU
20601993181 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 04/06/2020 21:25:30-0500

(Trescientos diecisiete mil trescientos once con 65/100 Soles), incluido impuestos de ley, según se detalla a continuación:

RESUMEN DEL COSTO TOTAL DEL PROYECTO DE INVERSIÓN

Ítem	Componentes	Importe S/. (Inc. I.G.V.)
1	Expediente Técnico	3,500.00
2	Ejecución de obra (incluye gastos generales, utilidades, reajuste pagado)	286,219.72
3	Deuda a favor del Contratista afecto a la Obra (Reajuste por fórmula polinómica)	234.81
4	Monto a favor de la Entidad afecto a la Obra	-
A	COSTO DE OBRA (A= 1+2+3+4)	289,954.53
5	Monto Pagado por Supervisión	3,500.00
6	Deuda a favor del Supervisor afecto al Servicio de Supervisión	-
7	Monto a favor de la Entidad afecto al Servicio de Supervisión	-
B	COSTO DE SUPERVISION (B= 5+6+7)	3,500.00
C	SUB TOTAL COMPONENTE DE INFRAESTRUCTURA (C= A+B)	293,454.53
8	Equipamiento según Formato 3 y 4 (Relación de Bienes Patrimoniales y No Patrimoniales)	19,407.22
9	Otros equipos (Vehículos).	4,449.90
D	SUB TOTAL - COMPONENTE EQUIPAMIENTO	23,857.12
10	SUB TOTAL INTANGIBLES	-
E	SUB TOTAL COMPONENTE DE INTANGIBLES	-
F	COSTO TOTAL DEL PROYECTO (F = C+D+E)	317,311.65

Fuente: Informe Técnico N° 52-2020-MIDIS/PNPAIS-UPS-CPF-JFC

Firmado digitalmente por:
 FARFAN CUBA Sara Evelyn
 FAU 20601993181 soft
 Motivo: Doy V° B°
 Fecha: 04/06/2020 13:09:27-0500

Artículo 2°.- Disponer que el responsable de la Unidad Ejecutora de Inversiones registre el cierre de inversión en el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones.

Artículo 3°.- Disponer que la Unidad de Administración proceda con el registro contable y patrimonial del proyecto de inversión "Creación del Centro de Servicios de Apoyo al Hábitat Rural en el C.P. Cochabamba – Cochabamba – Concepción – Junín", con código SNIP N° 218488.

Artículo 4°.- Encargar a la Unidad de Administración del Programa la notificación a la Unidad de Plataformas de Servicios, y custodia del expediente electrónico en medio magnético para ser incorporado al expediente físico de liquidación técnica financiera del proyecto de inversión.

Artículo 5°.- Encargar a la Unidad de Comunicación e Imagen del Programa disponga las acciones necesarias para la publicación de la presente resolución en el portal web institucional y el portal de transparencia del Programa Nacional PAIS.

Regístrese y comuníquese.

Firmado digitalmente por:
 ALVAN SANCHEZ Dora Paola
 FAU 20601993181 soft
 Motivo: Doy V° B°
 Fecha: 04/06/2020 18:50:29-0500

Killa Sumac Susana Miranda Troncos
 Directora Ejecutiva
 Programa Nacional PAIS



.....
Killa Sumac Miranda Troncos
 Directora Ejecutiva
 PROGRAMA NACIONAL "PLATAFORMAS DE ACCIÓN
 PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL - PAIS"
 MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL

Firmado digitalmente por:
 VILLANUEVA TORRES Elva
 Del Pilar Rocio FAU
 20601993181 soft
 Motivo: Doy V° B°
 Fecha: 04/06/2020 21:25:49-0500

FORMATO N° 01: REPORTE DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL POR ESPECÍFICA DE GASTO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN.

(Resolución Directoral N° 017-2020-MIDIS/PNPAIS)



**Resumen de Ejecución Presupuestal
(Expresado en Soles)**

Nivel de Gobierno E: GOBIERNO NACIONAL
 Sector 37: VIVIENDA CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO
 Pliego 037: MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO
 Unidad Ejecutora 001-1082: MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO- ADM. GENERAL

OBRA: CREACION DEL CENTRO DE SERVICIOS DE APOYO AL HÁBITAT RURAL EN EL C. P. COCHAS – COCHAS – CONCEPCIÓN - JUNÍN

CÓDIGO UNIFICADO: 2157656
 CODIGO SNIP: 218488
 META:
 EJERCICIO: 2013
 MODALIDAD: Contrata
 FTE. FTO.: Recursos Ordinarios

CLASIFICADOR	DESCRIPCIÓN	TOTAL
Genérica 6-26	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	
Sub-Genérica 2	CONSTRUCCION DE EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS	
Detalle Sub-Genérica 3	OTRAS ESTRUCTURAS	
Específica 99	OTRAS ESTRUCTURAS DIVERSAS	
Detalle Específica 2	COSTO DE CONSTRUCCION POR CONTRATA	
2.6.2.3.99.2	SUB TOTAL	S/ -

CLASIFICADOR	DESCRIPCIÓN	TOTAL
Genérica 6-26	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	
Sub-Genérica 3	ADQUISICION DE VEHICULOS, MAQUINARIAS Y OTROS	
Detalle Sub-Genérica 1	ADQUISICION DE VEHICULOS	
Específica 1	ADQUISICION DE VEHICULOS	
Detalle Específica 1	PARA TRANSPORTE TERRESTRE	S/ 4,449.90
2.6.3.1.1.1	SUB TOTAL	S/ 4,449.90

CLASIFICADOR	DESCRIPCIÓN	TOTAL
Genérica 6-26	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	
Sub-Genérica 8	OTROS GASTOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	
Detalle Sub-Genérica 1	OTROS GASTOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	
Específica 4	OTROS GASTOS DIVERSOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	
Detalle Específica 3	GASTO POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS	S/ 1,750.00
2.6.8.1.4.3	SUB TOTAL	S/ 1,750.00

TOTAL	S/ 6,199.90
--------------	--------------------



FORMATO N° 01: REPORTE DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL POR ESPECÍFICA DE GASTO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN.
(Resolución Directoral N° 017-2020-MIDIS/PNPAIS)



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional Plataformas de Acción para la Inclusión Social PAIS

Resumen de Ejecución Presupuestal
(Expresado en Soles)

Nivel de Gobierno E: GOBIERNO NACIONAL
Sector 37: VIVIENDA CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO
Pliego 037: MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO
Unidad Ejecutora 001-1082: MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO- ADM. GENERAL

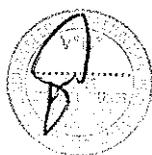
OBRA: CREACION DEL CENTRO DE SERVICIOS DE APOYO AL HÁBITAT RURAL EN EL C. P. COCHAS – COCHAS – CONCEPCIÓN - JUNÍN

CÓDIGO UNIFICADO: 2157656
CODIGO SNIP: 218488
META:
EJERCICIO: 2012
MODALIDAD: Contrata
FTE. FTO.: Recursos Ordinarios

CLASIFICADOR	DESCRIPCIÓN	TOTAL
Genérica 6-26	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	
Sub-Genérica 2	CONSTRUCCION DE EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS	
Detalle Sub-Genérica 3	OTRAS ESTRUCTURAS	
Específica 99	OTRAS ESTRUCTURAS DIVERSAS	
Detalle Específica 2	COSTO DE CONSTRUCCION POR CONTRATA	S/ 309,126.94
2.6.2.3.99.2	SUB TOTAL	S/ 309,126.94

CLASIFICADOR	DESCRIPCIÓN	TOTAL
Genérica 6-26	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	
Sub-Genérica 8	OTROS GASTOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	
Detalle Sub-Genérica 1	OTROS GASTOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	
Específica 4	OTROS GASTOS DIVERSOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	
Detalle Específica 3	GASTO POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS	S/ 1,750.00
2.6.8.1.4.3	SUB TOTAL	S/ 1,750.00

TOTAL	S/ 310,876.94
--------------	----------------------



Formato N° 02

HOJA RESUMEN DE GASTOS DE COMPONENTE DE PROYECTO CULMINADO Y/O LIQUIDADO

Nombre de Proyecto : **CREACIÓN DEL CENTRO DE APOYO AL HABITAT RURAL EN EL C.P. COCHAS - COCHAS - CONCEPCION - JUNIN**
 Código SNP : **218488**
 Componentes del Proyecto : **I: EXPEDIENTE TÉCNICO**
 Código de Proyecto : **2157655**
 II: EJECUCION DE OBRA
 III: ACTIVOS NO FINANCIEROS
 IV: SUPERVISION
 V: GESTOR
 VI: ACTIVOS NO FINANCIEROS

DESAGREGADO DE GASTOS

COMPONENTE I, II Y III: EXPEDIENTE TÉCNICO, EJECUCION DE OBRA Y EQUIPAMIENTO E IMPLEMENTACIÓN

Modalidad de Ejecución : Administración Indirecta por Contrato
 Ejecutor de Componente : CONSORCIO CADICÓN
 RUC de :
 Nro de Contrato / Convenio : 232-2012-VIVIENDA/OGA.UE.001
 Monto Inicial de Componente : S/. 309,126.94
 N° Resolución de Liquidación de Con : R.D. N° 261-2013-VIVIENDA-VMU/PAHA
 Monto Final según Resolución : S/. 309,361.75

TRAMITE DE UNIDAD DE PLATAFORMAS DE SERVICIOS		TRAMITE DE CONTABILIDAD O EJECUCION CONTRACTUAL		VERIFICACION Y VALIDACION DE TESORERIA (*)	
Concepto	Monto S/ (Total Factura)	No de Registro SIAF	DESAGREGADO DEL PAGO	CONCEPTO	IMPORTE
			ART. 165		
Valorización N° 01	212,665.56	8494-2012	0.00	NETO	202,051.29
Valorización N° 02	87,348.14	8494-2012	0.00	DETRACCION	10,634.27
Valorización N° 03	9,093.24	8494-2012	0.00	DETRACCION	82,960.73
				NETO	4,367.41
				DETRACCION	8,654.58
				PENALIDAD	454.66
A. MONTO PAGADO AL CONTRATIST	S/. 309,126.94				
B. DEUDA A FAVOR DEL CONTRATIST	S/. 234.81				
C. MONTO TOTAL DE EJECUCION DE OBRA (A+B)	S/. 309,361.75				
D. MONTO POR COBRAR A FAVOR D	S/. 0.00				

COMPONENTE IV: SUPERVISION

Ejecutor de Componente : BELTRAN SOLIS RUBEN ROQUE EMILIO
 RUC de :
 Nro de Contrato / Convenio : 1073-2012, 979-2013
 Monto Inicial de Componente : S/. 3,500.00
 C/N de rebaja de C/5 :
 Monto Final : S/. 3,500.00

TRAMITE DE UNIDAD DE PLATAFORMAS DE SERVICIOS		TRAMITE DE CONTABILIDAD O EJECUCION CONTRACTUAL		VERIFICACION Y VALIDACION DE TESORERIA (*)	
Concepto	Monto S/ (Total Factura)	No de Registro SIAF	DESAGREGADO DEL PAGO	CONCEPTO	IMPORTE
			ART. 165		
1er pago	1,750.00	7789-2012	0.00	NETO	175.00
2do pago	700.00	3529-2013	0.00	COBRANZA COACTIVA	175.00
3er pago	1,050.00	7634-2013	0.00	RENTA DE CTA.	1,400.00
				RENTA DE CTA.	630.00
				RENTA DE CTA.	189.00
				COBRANZA COACTIVA	756.00
				PENALIDAD	105.00
A. MONTO PAGADO AL CONTRATIST	S/. 3,500.00				
B. DEUDA A FAVOR DEL CONTRATIST	S/. 0.00				
C. MONTO TOTAL DE EJECUCION DE OBRA (A+B)	S/. 3,500.00				
D. MONTO POR COBRAR A FAVOR D	S/. 0.00				

(*) Se precisa que, la "Verificación y Validación de Tesorería" se realiza en base a los Devengados Indicados por la Coordinación de Contabilidad.

(*) Se precisa que, la "Verificación y Validación de Tesorería" se realiza en base a los Devengados Indicados por la Coordinación de Contabilidad.

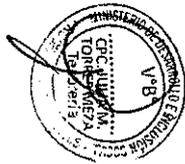
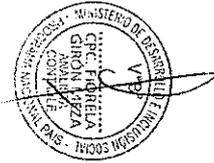


COMPONENTE VII: ACTIVOS NO FINANCIEROS

Mediudad de Ejecución : CAYMAN S.A.C.
 Efectuador de Componente :
 RUC de : O/C 505-2013 - C/P 6526-2013
 Nro de Contrato / Convenio : S/ 4,449.90
 Monto Inicial de Componente :
 Características del Activo no Financie : Marca ZONGSHEN, C/Paul, Plicca EA-9270 Chassis U25ICMCE05001688
 Monto Final : S/ 4,449.90

TRAMITE DE UNIDAD DE PLATAFORMAS DE SERVICIOS				TRAMITE DE CONTABILIDAD O EJECUCION CONTRACTUAL				VERIFICACION Y VALIDACION DE TESORERIA (*)										
Concepto	Monto S/ (Total Factural)	Documento que sustenta tramite	Hoja de Tramite	Nº de Registro SIAF	DESAGREGACION DEL PAGO		Monto (Total Factural)	PAGOS EFECTUADOS		INGRESO (REVERSIONES)		Monto Final						
					PENALIDAD ART. 165	PENALIDAD ART. 166		COBANZA COACTIVA	DETRACCION	CONCEPTO	Nº DE C/P		Fecha de C/P	Fecha de Pago	IMPORTE	Monto	Nº DE C/P	Fecha de C/P
Adquisición de 01 Motocicleta	4,449.90	001-0024321		7450-2013	444.99	0.00	0.00	267.00	4,449.90	CONCEPTO NETO	2013-006526	12/08/2013	16/08/2013	3,732.91	-	-	-	3,732.91
										RETENCION ISV PENALIDAD	2013-006526	12/08/2013	15/08/2013	267.00	-	-	-	267.00
TOTALS ==>	S/ 4,449.90				444.99	-	-	267.00	4,449.90					4,449.90	-	-	-	4,449.90

(*) Se predca que, la "Verificación y Validación de Tesorería" se realiza en base a los Devenidos indicados por la Coordinación de Contabilidad.



C.P. COCHAS - COCHAS - CONCEPCION - JUNIN

FORMATO 03: RELACION DETALLADA DE BIENES PATRIMONIALES

FORMATO : LISTA DE BIENES PATRIMONIALES (REGISTRAR COMO PATRIMONIO)

ID	DESCRIPCION	MARCA	MODELO	TIPO	COLOR	SERIE	DIMENSION	OBSERVACIONES	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	ACUMULADOR DE ENERGIA - EQUIPO DE UPS	SIM	SIM	SIT	NEGRO	S/S	S/D		1	2,300.01	2,300.01
2	CAMARA FOTOGRAFICA DIGITAL	BENQ	AE110	SIT	NEGRO	4718755032622	S/D		1	396.75	396.75
3	CAMAROTE DE MADERA	SIM	SIM	MADERA	MARRON	S/S	1 1/2 PLAZA		1	362.25	362.25
4	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	ADVANCE	MT4011	LAPTOP	PLATEADO	GD12022740067 GD12022740076	S/D		2	2,735.71	5,471.42
5	IMPRESORA LASER	PANASONIC	CANON PRIXMA	SIT	NEGRO	5289B004	S/D		1	413.99	413.99
6	ESCRITORIO DE MELAMINA	SIM	SIM	MELAMINA	MARRON	S/S	0.75X1.50X0.76 M		3	362.25	1,086.75
7	ESTANTE DE MELAMINA	SIM	SIM	MELAMINA	MARRON	S/S	1.10X2.40 M		2	414.00	828.00
8	MESA DE REUNIONES	SIM	SIM	MELAMINA	MARRON	S/S	2.40X1.20 M		1	672.75	672.75
9	MODULO DE MELAMINA PARA COMPUTADORA	SIM	SIM	MELAMINA	MARRON	S/S	1.20X0.85X0.45 M		2	310.50	621.00
10	PANTALLA ECRAN	LOCH	SIM	ELECTRICO	BLANCO	S/S	72"		1	287.49	287.49
11	PUNTO DE ACCESO INALAMBICO - ACCESS POINT WIRELESS	TP-LINK	TL-WA701ND	SIT	BLANCO	12462500744 12462500599 12462500595	S/D		3	218.50	655.50
12	SILLA GIRATORIA DE METAL	SIM	SIM	METALICO	NEGRO	S/S	S/D		18	181.13	3,260.34
13	SISTEMA DE PROYECCION MULTIMEDIA - PROYECTOR MULTIMEDIA	VIEWSONIC	PRO9000	SIT	NEGRO	150501075	S/D		1	2,288.50	2,288.50
14	VIDEO CAMARA PARA COMPUTADORA	HALION	HA-013	WEBCAM	NEGRO	S/S	S/D		1	86.25	86.25
TOTAL										Si.	18,731.00



V° B° JEFE DE LA UA

Gustavo E. Saravia Casanova
 Director de Control Patrimonial
 CASO DE MANEJO DE BIENES PATRIMONIALES
 MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL

MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL
 SECRETARIA DE DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL
 CASO DE MANEJO DE BIENES PATRIMONIALES
 MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL



C.P. COCHAS - COCHAS - CONCEPCION - JUNIN

FORMATO 04: RELACION DETALLADA DE BIENES NO PATRIMONIALES

FORMATO : LISTA DE BIENES NO PATRIMONIALES (REGISTRAR COMO GASTO)

ID	DESCRIPCIÓN	MARCA	MODELO	TIPO	COLOR	SERIE	DIMENSION	OBSERVACIONES	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	AUDIFONOS	SIM	SIM	S/T	SC	S/S	S/D		1	89.70 S/.	89.70
2	USB	SIM	SIM	S/T	SC	S/S	S/D		3	184.00 S/.	551.99
3	PARLANTES	SIM	SIM	S/T	SC	S/S	S/D		1	34.53 S/.	34.53
TOTAL										S/.	676.22



JEFE DE LA UA

Guarinal

COORDINADOR DE CONTROL PATRIMONIAL

Sra. **Sara E. Saravia Casanova**
 Coordinación de Control Patrimonial
 PROGRAMA NACIONAL "PLATAFORMAS DE ACCION
 PARA LA INCLUSION SOCIAL PAIS"
 MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL

